

Contrato de Prestación de Servicios Deportivos

En Santiago de Chile, entre Academia de jiu jitsu brasileño Avqteam Alejandro Villaparedes Quiroz E.I.R.L, RUT N° 77017038-9 (en adelante el "La Academia" o "Avqteam"), representada legalmente por don Alejandro Villaparedes Quiroz, cédula nacional de identidad N° 26.041.643-k, de profesión Entrenador Deportivo, ambos con domicilio en calle Hernando de Aguirre N° 162, oficina N° 204, comuna de Providencia, Santiago celebra el presente contrato de prestación de servicios deportivos conforme a los siguientes términos y condiciones:

1. Objetivo de la Academia Avqteam

El objetivo de la Academia Avqteam es prestar servicios, actividades y planes deportivos a sus clientes, los cuales dependerán de la aspiración y necesidad personal de cada uno en las instalaciones de la Academia, ubicada en calle Hernando de Aguirre N°162, Piso 2, oficina 204, comuna de Providencia. Los planes ofrecerán un plan deportivo integral personalizado, especializados en jiu jitsu brasileño, con las actividades y servicios que ofrece la Academia, los cuales incluyen: actividades deportivas grupales e individuales, baños, zona de estiramiento, y vestuarios. Algunos de nuestros servicios son:

- 1.- Clases de bjj de una hora, en los horarios señalados en la academia. (Fundamental, intermedio, avanzado). A partir de las 7:30am a 22:00hrs.
- 2.- Inscritos en el programa de bjj, van a poder ocupar las instalaciones para realizar actividades deportivas, siempre que se avise con una hora anticipación en horarios libres que puedan existir.
- 3.- Personalizados entrenamiento físico, técnico de bjj, sparring personalizados (luchas), clase de boxeo personalizado, muay thai, defensa personal, bjj, con aviso de un día de anticipación. Los que se contratan por separado, previo acuerdo en valor y horarios con el respectivo entrenador.

El Cliente dispondrá de un equipo de profesionales en la instrucción deportiva, los que lo asistirán y traspasarán conocimientos en todo momento. Periódicamente, nuestros profesionales realizarán entrevistas personales con cada cliente, para evaluar su rendimiento y si existe la necesidad de ajustar su plan deportivo individualizado.

2. Normas de Uso del Avqteam

El Cliente tendrá derecho a acceder a las instalaciones de la Academia Avqteam, para hacer uso de los servicios deportivos contratados dentro de su horario de funcionamiento vigente, el cual podrá ser modificado libremente por Avqteam. Forma parte integral de este contrato las Normas de Uso de la Academia (en adelante las "Normas de Uso"), copia la cual recibe el Cliente en este acto. Las Normas de Uso podrán ser modificadas por Avqteam, notificando de ello al Cliente por correo electrónico o mediante su publicación en un lugar visible dentro de Avqteam o la página web. El Cliente deberá en todo momento obedecer y actuar de acuerdo a las Normas de Uso, y su incumplimiento dará derecho a Avqteam a poner término ipso facto al presente contrato.

3. Normas Específicas por Áreas

Existen normas establecidas para las diferentes áreas de la Academia (sala de clases dirigidas, sala de acondicionamiento físico, clases dirigidas, camarines, etc.), todas las cuales deberán ser permanentemente respetadas, al igual que las Normas de Uso, por todos los clientes de Avqteam.

4. Responsabilidad y Obligaciones Previas del Cliente

El Cliente que suscribe el presente contrato, sea que asista a clases con un horario predeterminado, o bien realice capacitación guiada por un profesor, declara que lo hará voluntariamente bajo su exclusivo riesgo y responsabilidad, declarando en este acto que se encuentra en adecuadas condiciones de salud compatibles, para realizar los ejercicios físicos y actividades que se desarrollen en Avqteam. El Cliente está obligado en todo momento a informar oportunamente a Avqteam cualquier enfermedad, dolor, molestia, mareo o síntoma que pueda experimentar dentro de la Academia, declarando estar en conocimiento que la práctica deportiva que efectúe sea adecuada para su edad, contextura física y salud.

5. Requisito para la Suscripción del Presente contrato

El Cliente debe realizarse una evaluación médica deportiva obligatoria inicial, que acredite su aptitud para la práctica deportiva, y que señale además la preexistencia de limitaciones, recomendaciones o enfermedades para su práctica deportiva. Además, será obligación del Cliente acreditar una evaluación médica personal de forma anual, debiendo informar a Avqteam de cualquier nueva patología o limitación para la práctica deportiva. En caso que el Cliente no acredite la evaluación médica anual obligatoria, Avqteam asumirá que el Cliente se encuentra en perfectas condiciones de salud y físicas. La evaluación médica podrá hacerse por un médico independiente, por del Cliente, quien, en caso de hacerla, deberá presentar un certificado médico actualizado.

Avqteam quedará liberado de toda responsabilidad por cualquier disconformidad entre dicho certificado y su estado real de salud. Aun mediando dicho certificado, Avqteam podrá en cualquier momento exigir que las condiciones de salud del Cliente sean evaluadas por un nuevo médico.

6. De las Lesiones de Clientes

La Academia Avqteam bajo ningún respecto se hará responsable por las lesiones o patologías no declaradas por el Cliente en su ficha médica, o producto de ejercicios no contemplados en el programa diseñado por el profesional deportivo, manipulación indebida de maquinarias de ejercicios o de pesas.

7. Otras Obligaciones del Cliente

El Cliente se obliga a no participar de las actividades guiadas ofrecidas por Avqteam, cuando se den alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Enfermedades, incluyendo cortes o sangramientos.
- b) Fracturas.
- c) Infecciones.
- d) Malestar o cualquier dolencia que le impida desarrollarse en forma normal.
- e) Mala higiene personal que moleste y genere quejas de otros clientes.

8. Reserva de Derechos de Avqteam Respecto de los Derechos del Cliente

Sobre este punto, cabe hacer presente que la Academia se reserva los siguientes derechos con respecto a sus clientes:

- a) El derecho de fijar un cupo de clientes máximo, a efectos de garantizar un uso adecuado del Avqteam para los clientes activos.
- b) El derecho a modificar unilateralmente el horario de funcionamiento, corregir los precios, agregar, modificar y/o programas, clases o actividades ofrecidos en cualquier momento.
- c) El derecho a poner término ipso facto al presente contrato, en caso que el Cliente incurra

en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que le impone el presente contrato y/o las Normas de Uso de la Academia, sin derecho a reembolso alguno. Será especialmente constitutivo de incumplimiento del presente contrato el hecho que el Cliente en forma reiterada, desobedezca las instrucciones de los profesores o instructores, sea durante las clases, actividades de capacitación guiada, o actúen de forma disruptiva en ellas.

9. Formas de Pago

Avqteam tendrá derecho a cobrar una cuota de incorporación. El Cliente que suscribe el presente contrato, deberá pagar en el momento de su incorporación como cliente la suma que corresponda según el plan que haya elegido. En el momento de la inscripción, se aceptarán como formas de pago: dinero en efectivo, cheque y tarjetas de débito y crédito. Una vez incorporado, el Cliente pasará a tener la categoría de cliente activo.

El Cliente suscribirá obligatoriamente un convenio de pago automático de la cuota periódica con el sistema PAC/PAT (u otro similar). El Cliente pagará o suscribirá a una obligación de pago una cuota periódica mensual anual durante la vigencia del presente contrato. Esta cuota se pagará por anticipado dentro de los primeros 5 días de cada mes calendario o dentro del plazo que establezca en el mandato PAC/PAT. Este plazo será fatal para todos los efectos.

Avqteam se reserva el derecho de modificar el monto de todos los valores de servicios, productos, cuotas periódicas de pago durante la vigencia del contrato, debiendo en todo caso comunicar previamente dicha decisión, mediante un aviso general puesto en un lugar destacado de la Academia o en la página web de la Academia, con una anticipación no inferior a una semana. Adicionalmente, la Academia podrá comunicar dicha decisión mediante un aviso despachado a la dirección de correo electrónico del Cliente.

Se excluyen del derecho de uso y acceso a la Academia mediante pago de la cuota periódica mensual o anual, todos los servicios de salud, terapias corporales, clases de entrenamiento personal, tratamientos de belleza, cafetería, alquiler de taquillas u otros que signifiquen consumos personales, todos los cuales deberán contratarse por separado y mediante un pago adicional por tales servicios o consumos.

10. Carácter Intransferible del Presente Contrato

El presente contrato y los derechos que de él emanan, tienen carácter de personal e intransferible respecto del Cliente, de manera tal que no puede ser objeto de cesión alguna por parte del Cliente,

ni podrán transmitirse por sucesión, donación o causa de muerte. Avqteam podrá preñar o ceder a terceros, el derecho a cobrar las cuotas periódicas.

11. Baja Temporal del Cliente

La circunstancia de baja temporal de un cliente, es una situación excepcional y no podrá tener una duración inferior a 1 mes. Para poder acogerse a este tipo de baja, el Cliente deberá presentar un justificativo médico psicológico, que acredite su insuficiencia para poder realizar una práctica deportiva adecuada. Durante su permanencia en calidad de baja temporal, el Cliente accede a pagar un 50% de la cuota periódica mensual vigente en ese momento. Firmada su baja temporal, el Cliente no podrá acceder a las instalaciones de Avqteam durante su duración.

12. Baja Definitiva del Cliente

En el momento de baja definitiva de un cliente, este deberá firmar voluntariamente un formulario de baja definitiva de Avqteam, junto con la cancelación del mandato PAC/PAT que tenga suscrito. El Cliente deberá cancelar cualquier deuda que tuviese en ese momento con Avqteam, antes de darse de baja. Una vez cumplidos estos requisitos, el Cliente pasará a tener la categoría de cliente dado de baja, y el presente contrato terminará y quedará sin efecto.

13. Derecho del Cliente a Reembolso

Las únicas causales que dan derecho al Cliente a reembolso, de las cantidades que hubiese pagado por cuotas periódicas anuales en la parte proporcional, correspondiente a los meses que resten para el cumplimiento del respectivo periodo anual, excluyendo de todo reembolso la matrícula de incorporación, son:

- a) Muerte del Cliente, debidamente acreditada a través del respectivo certificado de defunción.
- b) Incapacidad física de por vida del cliente, debidamente acreditada a través del respectivo certificado médico.

Los certificados de defunción y médico, deberán ser presentados por un representante del cliente a la administración de Avqteam, en el plazo máximo de 30 días contados desde la ocurrencia de los hechos quedan derecho a reembolso. Si en este plazo no se presentase el respectivo certificado, no habrá derecho reembolso alguno. En cualquiera de estas circunstancias, el Cliente o sus herederos, tendrán derecho a que se les reembolse la cantidad equivalente a lo que resta del contrato, pero sólo por concepto de planes de pago trimestrales, semestrales o anuales, quedando excluido de todo reembolso el plan mensual, aunque acontezcan algunas de las circunstancias descritas en las a) o b) del párrafo anterior. La Academia Avqteam se reserva el derecho a certificar alguna de estas circunstancias, por sus propios medios.

- c) Situaciones médicas que habiendo sido respaldadas con la debida documentación y evaluadas por la administración de Avqteam, justifiquen un reembolso o traspaso del plan contratado a un tercero.

Todo tipo de reembolso tendrá un descuento de un 40% por concepto de gastos administrativos.

14. Vigencia del Contrato

El presente contrato tendrá validez a contar de su fecha de firma, y pago inicial por parte del Cliente que lo suscribe. Este tendrá una duración anual, sin perjuicio de las causales de terminación previstas en el presente contrato.

15. Terminación del Contrato Sin Derecho a Reembolso

La Academia tendrá derecho a poner término ipsofacto al presente contrato sin derecho a reembolso alguno, si el Cliente incurre en incumplimiento de algunas de las obligaciones que emanan del presente contrato y/o de las Normas de Uso, y especialmente, pero no en forma limitada, en los siguientes casos de incumplimiento:

- a) En caso que el Cliente incurra en mora o simple retardo de pago de la cuota periódica, o servicios y consumos realizados al interior de Avqteam. En este caso, sin perjuicio de otros derechos que tenga Avqteam, podrá inmediata y automáticamente bloquear el acceso del cliente a la Academia.
- b) Incumplimiento de cualquier obligación para el Cliente contenida en las Normas de Uso de la Academia.
- c) Molestias, agresiones físicas o verbales a otros clientes o a un trabajador de Avqteam.
- d) En caso que el Cliente ponga en peligro la integridad física o psíquica de otros clientes, o de un trabajador de Avqteam.
- e) En caso que el Cliente desobedezca en forma reiterada las instrucciones de los profesores, sea durante las clases, actividades especiales o de capacitación guiada.
- f) En evento de Caso Fortuito o Fuerza Mayor, o cualquier otro hecho imprevisto, que impida a Avqteam seguir prestando los servicios contratados en la Academia.
- g) En caso de abusar de algún error en la página web que pueda generar un daño temporal o permanente conociendo este error y no haciendo una notificación del problema.

En caso de ocurrir cualquiera de los eventos señalados precedentemente, y tan pronto como Avqteam le comunique su decisión de terminar el contrato, este terminará ipsofacto, y el Cliente perderá inmediatamente todos sus derechos relacionados con la condición de Cliente, sin derecho a exigir indemnización alguna ni a reclamar reembolso alguno de los pagos efectuados a Avqteam con motivo de este Contrato, sin perjuicio del derecho del Cliente de recurrir a los tribunales competentes para impugnarla terminación del contrato. Sin perjuicio de lo anterior, en caso que el Cliente incurra en mora o simple retardo en el pago de dos cuotas periódicas mensuales consecutivas, el Cliente será automáticamente dado de baja. Si el Cliente deseara recobrar su calidad de cliente activo, deberá presentar una solicitud de admisión a la administración de Avqteam, la cual decidirá sin ulterior reclamo, y en caso que sea acogida, como una nueva incorporación para todos los efectos del presente contrato.

16. Cierre Extraordinario de Avqteam

Avqteam se reserva el derecho de cerrar las instalaciones de la Academia, sin obligación de recuperar ni compensar los días cerrados en los siguientes casos:

- a) Duelo.
- b) Catástrofes naturales.
- c) Incendio.
- d) Reparaciones mayores que se deban efectuar impostergablemente en el edificio de la Academia, sus instalaciones y jardines.
- e) Decisión de autoridad o de la Administración (aniversarios y/o celebraciones internas).
- f) Feriados legales o religiosos.

17. Pérdidas y Extravíos

Avqteam recomienda a los clientes no hacer ingreso a la Academia con objetos personales de valor, ya que no se hace responsable de su custodia. El Cliente será el único responsable en todo momento, del cuidado de los objetos y demás pertenencias que ingrese al recinto de funcionamiento de la academia Avqteam, quedando este último liberado de toda responsabilidad derivada de la pérdida, extravío, destrucción o acciones de terceros que no sean dependientes de Avqteam, y que signifiquen la desaparición o destrucción de estos objetos, cuando sean innecesarios para el desarrollo de las actividades deportivas que en él se realizan. Así mismo, el Avqteam no se hace responsable por daños y robos ocurridos en los estacionamientos, ya sea para autos, motos, bicicletas y otros.

18. Autorización de Uso de Datos Personales

El Cliente autoriza expresamente a Avqteam, a tratar sus datos personales consignados en el presente contrato y en los demás documentos a que tenga acceso Avqteam, con motivo de la prestación de los servicios, objeto del presente contrato, los que serán utilizados únicamente para fines propios de los servicios contratados, y para campañas promocionales asociadas a estos. La presente autorización no se extiende a los datos sensibles del Cliente, en especial, a aquellos relativos a su estado de salud, los cuales sólo podrán ser utilizados por Avqteam, para los fines propios de las evaluaciones médicas expresamente establecidas en el presente contrato.

Los datos serán almacenados en el servidor web de Avqteam

19. Domicilio

Para todos los efectos derivados del presente contrato, las partes fijan domicilio en la comuna de Providencia, Región Metropolitana.

20. Ejemplares

El presente contrato y sus condiciones particulares es suscrito en dos ejemplares de idéntico tenor, quedando este a libre disposición en la página web para el cliente. Guardando así para la administración de Avqteam una copia igualmente.